

182864

Int. Cl. *A01D*



26 JUN. 1973

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA VAREAR ACEITUNAS.

Solicitante : D. Rafael ARIÑO MULET
Nacionalidad : Panameña
Residencia : TORTOSA, España
Domicilio : c/ Momcada 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA



Clásicamente, para desprender la aceituna del olivo, se emplean unas varas de longitud adecuada, con las que se golpean las ramas del árbol para hacer caer el fruto.

También se han ideado dispositivos automáticos para realizar mecánicamente este trabajo.

Tanto el medio clásico del vareo a mano, como el de vareo automático ofrecen el inconveniente de que dañan al fruto y al árbol.

Para evitar este inconvenientes se ha llegado al objeto de la presente invención, que consiste, en esencia, en dotar a la vara, sea cual fuere el material en que ésta se halle constituida, de un remate de un material blando que, con fuerza suficiente para realizar la misión de vareo, no dañe ni al fruto, ni a las ramas del árbol.

Este remate de material blando puede ser, ventajosamente, una esfera de material plástico, de goma o de cualquier otro material apropiado, acoplable al extremo superior de un vástago o vara de longitud o longitudes apropiadas. También puede ser de caucho.

Sin embargo, dicho remate de material blando, puede adoptar cualquiera otra forma además de la esfera, tales como un disco, una lámina, una especie de pala, etc., etc., ya que todo ello puede cumplir la misión a que el invento se destina, por lo que en realidad no hay limitaciones ni en cuanto a formas ni en cuanto a materiales, pues la esencialidad de la invención es la de rematar la vara con un dispositivo de amplitud conveniente, y de un material que, siendo lo suficientemente blando para no dañar ni al fruto ni al árbol, tenga suficiente consistencia para hacer caer al fruto, y que, debido a su amplitud, no se limite, como la vara sólo, a escaso número de frutos, sino que pueda hacer caer a bastantes de éstos a la vez.



Estas ventajas y otras más adicionales se desprenden de la lectura de esta memoria para cuya mejor comprensión ^{se} acompañan los dibujos adjuntos que muestran una realización no limitativa de las varias que caben en el cuadro general de la invención sin que este se altere. En tales dibujos:

35

La fig. 1 es una vista exterior del dispositivo.

La fig. 2 es una sección vertical del mismo.

La fig. 3 es otra sección vertical.

La fig. 4 es un alzado de una fase de su empleo.

40

De conformidad con la invención referida a tales dibujos el dispositivo está formado por un cuerpo de material suficientemente blando para no dañar al fruto ni a las ramas del árbol, y lo suficientemente duro para hacer caer al fruto. En el ejemplo que se relata dicho cuerpo (1) es una esfera de material plástico, caucho, goma o similar que, en caso de ser hueca, que es lo más conveniente, lleva un tubo diametral interno (2) que deja un conducto interior (3) abierto por uno de sus extremos (5) por el que se introduce un vástago o vara (6) de cualquier material y longitud apropiados, y que convenientemente se fija por medio de un pasador (4).

45

50

En caso de que la esfera fuese de un material macizo no se precisa tubo interno diametral (ver dibujo fig. 3 ref. 1A) ya que sólo bastaría la perforación diametral (3).

55

Esta vara (6) es, convenientemente, intercambiable a fin de poder dar al dispositivo del golpeo (1) la altura que requiera el árbol.

60

Como antes se ha dicho, esta esfera puede ser substituída por un disco, o una lámina, una especie de pala (ver fig. 4 ref. 1B) etc., siempre que su forma y materiales cumplan con los requisitos que exige la invención (esfera, ovoide, lámina, pala de cualquier forma, etc.) ya que en la invención caben cuantas variantes ejecutivas sean posibles sin que se altere su esencia pudiéndose realizar en toda clase de formas, materiales y tamaños apropiados.



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

65

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo perfeccionado para varear aceitunas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un vástago de longitud variable y material adecuado, que en su extremo superior lleva acoplado un cuerpo relativamente voluminoso, de un material tal que sea lo suficientemente blando para no dañar al fruto ni al árbol, y suficientemente duro, al propio tiempo, para hacer caer las aceitunas.

70

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que el citado cuerpo relativamente voluminoso es una esfera de un material tal como plástico, goma o similar, que lleva un conducto interno diametral en el que encaja el extremo superior del vástago al cual se acopla, disponiéndose de un pasador para fijar su posición. También puede ser de caucho o similar.

75

3 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que el citado cuerpo relativamente voluminoso, es un disco de material plástico, goma o similar, acoplable al extremo superior del vástago citado.

80

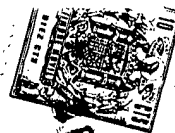
4 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que el citado cuerpo relativamente voluminoso, es una lámina, de cualquier planta, acoplada al extremo superior del vástago citado.

85

5 - Dispositivo, según reivindicaciones 3 y 4 caracterizado porque en caso de que el mencionado cuerpo sea laminar, es factible que lleve una o más nervaduras de refuerzo y medios para recibir el extremo superior del vástago al que se acopla.

90

192864 -5-



6 - DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA VAENAR ACEITUNAS.

95

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con noventa y seis hojas y dibujo anexo.

Madrid 26 junio 1973

p.a.

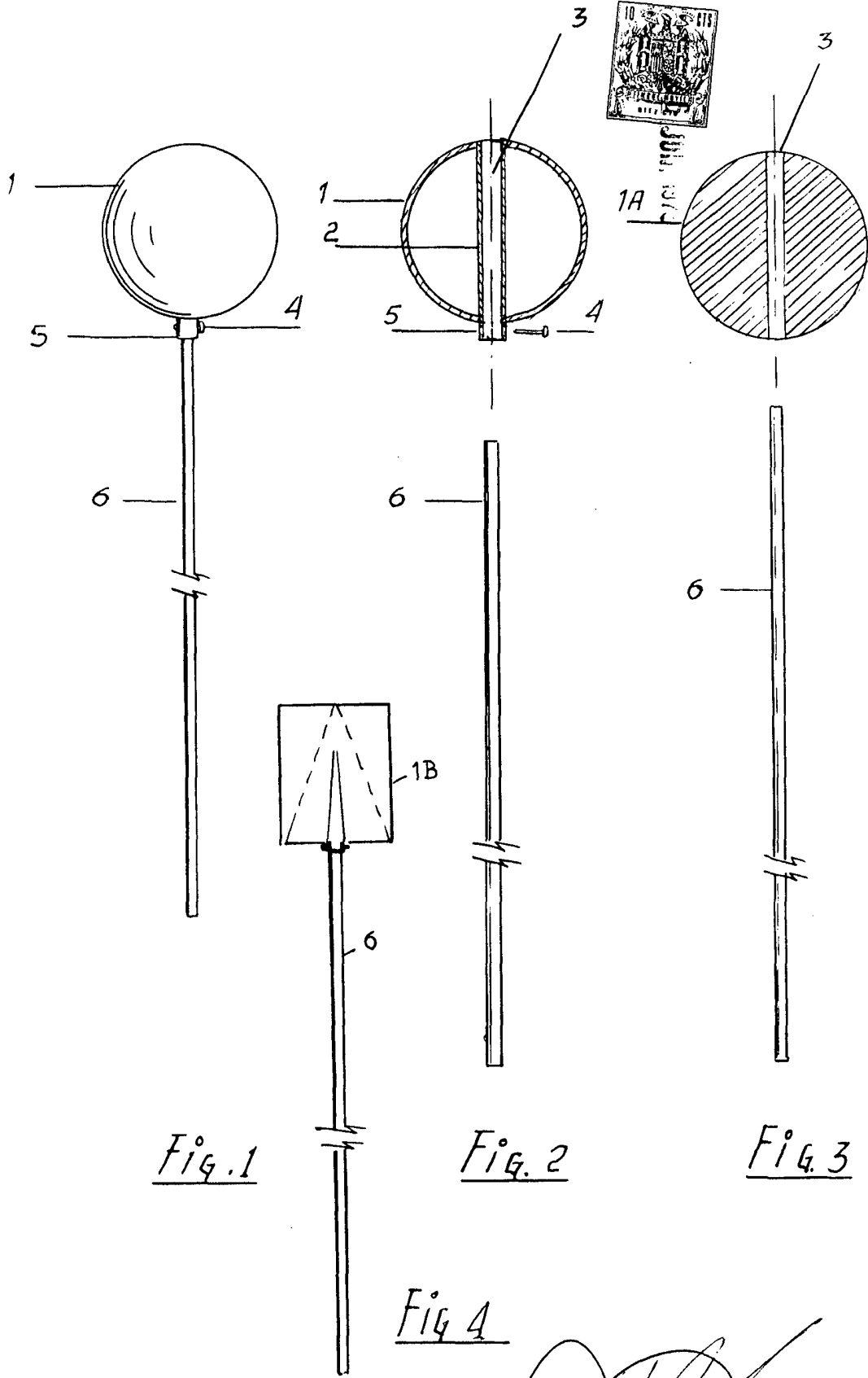


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

[Handwritten signature]